

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
CASTRO**

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
118
FECHA
20.04.2016
ROL S.II
1184 - 55

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° .....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 267 de fecha 26.02.2016 .....
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio)

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
SECTOR DUCAN

N° ..... Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....  
RURAL sector .....  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARDENAS CARDENAS HECTOR ROLANDO	
REPESÉNTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALAN CRISTOPHER BEROIZA PEREZ	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.114.367.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%		\$	16.715.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	8.357.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$	
TOTAL A PAGAR				\$	8.358.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	748227	FECHA	20.04.2016	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



**MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA**  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES